

"2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.

VISTO la Resolución N° 1102/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Avellaneda, mediante la cual se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

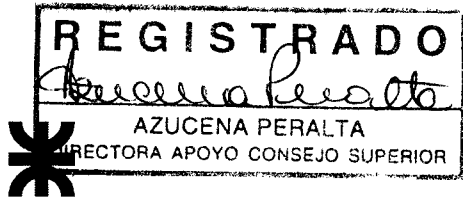
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar en la Facultad Regional Avellaneda, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el

X



"2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"


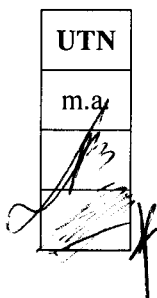
Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

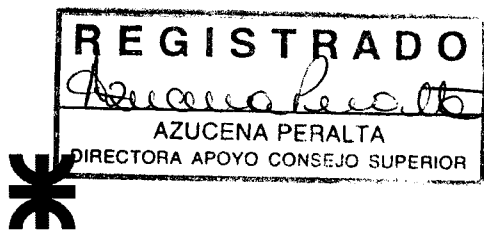
RESOLUCIÓN N° 1084/2009



Ing. CARLOS EDUARDO FANTINI
Vicerrector



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION N° 1084/2009

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

SERATTÍN, Alejandro Ángel	Área Industrial	1 DS
D.N.I. N° 10.125.704	Procesos Industriales	
Legajo UTN N° 11988	Ingeniería Industrial	
BALGAC, Juan José	Área Industrial	1 DS
D.N.I. N° 22.719.874	Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental	
Legajo UTN N° 40932	Ingeniería Industrial	

AYUDANTE DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA

FILIPIC, Ricardo Alberto	Área Informática	1 DS
D.N.I. N° 12.708.989	Informática II	
Legajo UTN N° 55217	Ingeniería Industrial	

K
